



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Se pone en general conocimiento que en este Ayuntamiento, se tramita la devolución de aval por fianza provisional a favor del contratista Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., con C.I.F. número A26019992, por importe de 6.000,00 euros que presentó para participar en el procedimiento licitatorio de "servicio municipal de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del municipio de Gálvez".

Quienes creyesen tener algún derecho exigible a esta empresa licitadora, podrán presentar sus reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Gálvez 5 de agosto de 2015.-El Alcalde P.O. El Secretario, César Román Gómez.

N.º I.-6548